

Santa Fe, 9 de octubre de 2017

VISTO el Expte. CD N° 124/17, caratulado: **Solicitudes de equivalencias** iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Facundo Nicolás JORDAN** ha solicitado equivalencia entre las asignaturas aprobadas en la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica y la Tecnicatura Superior en Tecnologías de la Información, ambas especialidades de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de la Tecnicatura.

Que la Secretaría Académica avala dichas equivalencias.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia al alumno **Facundo Nicolás JORDAN**, DNI N° 40.121.369, en la asignatura que se detalla a continuación, de la carrera Tecnicatura Superior en Tecnologías de la Información:

Nivel 1: Segundo cuatrimestre: INGLÉS

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 441

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

